

## LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS DE SUS ÁREAS DE INTERÉS

---

*(The integral formation of University students: a perspective of analysis of their areas of interest)*

María Elena Pensado Fernández\*, Yolanda Ramírez Vázquez\*\*  
Oscar González Muñoz\*\*\*

RECIBIDO: 06/01/2017

ACEPTADO: 21/11/2017

### RESUMEN

La formación integral de los estudiantes de nivel superior constituye uno de los propósitos centrales de las políticas educativas a nivel global. En este marco, la Universidad Veracruzana incurrió en una dinámica de innovación de su modelo educativo hace aproximadamente tres lustros. La estructura curricular adoptada en el Modelo Educativo Integral y Flexible para el nivel de licenciatura se compone del Área de Formación Básica, del Área de Formación Disciplinaria, del Área Terminal y del Área de Formación de Elección Libre (AFEL). Existe una gran variedad de opciones que pueden acercar a los estudiantes a una diversidad de áreas de conocimiento. Sin embargo, es imperante que se tome en cuenta el interés de los estudiantes para construir programas que interpelen su formación integral. Por ello, y con el objetivo de identificar las áreas temáticas de interés de los estudiantes de licenciatura de las seis áreas de conocimiento de esta universidad pública estatal, en el marco del AFEL, se desarrolló un estudio de tipo descriptivo y de corte cuantitativo con un total de 564 estudiantes participantes de este nivel educativo. Los resultados muestran una tendencia general hacia los temas de crecimiento personal, preparación para la participación en eventos académicos y, la realización de actividades deportivas.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Superior, Formación Integral, Modelo Educativo, Área de Formación de Elección Libre, Estudiantes, Intereses

### ABSTRACT

*Integral training for upper-level students is one of the central purposes of educational policies at the global level. Within this framework, the Veracruzana University entered into a dynamic of innovation of its educational model about three lustrums ago. The curricular structure adopted in the Integral and Flexible Educational Model for the undergraduate level consists of the Basic Training Area, the Disciplinary Training Area, the Terminal Area and the Free Election Training Area (AFEL). There are a variety of options that can bring students to a variety of areas of knowledge. However, it is imperative to take into account the interest of students to build programs that challenge their comprehensive education. Therefore, in order to identify the thematic areas of interest of the undergraduate students of the six public knowledge areas of this state public university, in the framework of the AFEL, a descriptive and quantitative study was developed with a Total of 564 students participating in this level of education. The results show a general tendency towards the subjects of personal growth, preparation for participation in academic events and the performance of sports activities.*

**KEYWORDS:** Higher Education, Integral Training, Educational Model, Free Election Training Area, Students, Interests

---

\* Maestra en Educación. Universidad Pedagógica Veracruzana. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. Universidad Veracruzana.

Temas de especialización: Educación, Currículum, Evaluación educativa, Gestión educativa.

Tel. 01 (228) 8418907 E-mail: [epensado@uv.mx](mailto:epensado@uv.mx)

\*\* Doctora en Investigación Educativa. Universidad Veracruzana. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. Universidad Veracruzana.

Temas de especialización: Sustentabilidad, Educación, Responsabilidad Social, Mercadotecnia

Tel. 01 (228) 8418907 E-mail: [yoramirez@uv.mx](mailto:yoramirez@uv.mx)

\*\*\* Doctor en Finanzas Públicas. Universidad Veracruzana. Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas. Universidad Veracruzana.

Temas de especialización: Desarrollo Social, Políticas Públicas. Tel. 01 (228) 8418907 E-mail: [oscgonzalez@uv.mx](mailto:oscgonzalez@uv.mx)

## I. INTRODUCCIÓN

El contexto global predominante en los últimos años ha sido determinante para la educación en nuestro país, particularmente para la educación superior, en tanto ha volteado a reconocer los desafíos que tienen como instituciones educativas inmersas en un entorno social complejo. El escenario en que se dinamiza la educación superior va siendo acotado por diversas aristas entre las que se cuenta a las políticas y lineamientos que se establecen desde ámbitos universalmente reconocidos, como es la UNESCO, y hasta los lineamientos propios de cada región e institución en que se inscriben las organizaciones educativas de este nivel. Las instituciones de educación superior se han visto, en cierto modo, obligadas a orientar sus esfuerzos y sus recursos hacia una formación de jóvenes acorde a las exigencias actuales de la sociedad, entendida ésta como el mundo globalizado que nos ha tocado vivir sobre todo de los años ochenta a la fecha. Como afirma Rojas “El conocimiento se ha transformado en una fuerza real que, en la medida en que la universidad desplaza su mirada hacia el mundo externo y los universitarios abren su imaginación, se le otorga viabilidad al cambio y a la innovación” (2005: 356).

La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior (UNESCO, 1998) ya destacaba que para el siglo XXI la demanda de educación superior se acompañaba de una diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara al cual las nuevas generaciones deberían estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

En dicha Declaración también se afirma que la educación superior tiene como misión, entre otros propósitos, educar, formar, contribuir al desarrollo del conjunto de la sociedad, ofrecer un aprendizaje permanente, cooperar con el mundo laboral, prevenir las necesidades sociales, inducir métodos educativos innovadores, acordes a una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza

superior centrado en el estudiante. De igual manera, una formación que permita la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis crítico y creativo, combinar el saber teórico y práctico tradicional con la ciencia y la tecnología y promover una educación para toda la vida, es cada vez más imperiosa.

En este marco, se comprende un discurso en torno a una educación para la vida, las bases para un aprendizaje permanente, un enfoque humanista, el vínculo con la sociedad, los estudiantes como centro de atención de la educación superior, una formación integral, que encuentra su fundamento en un deber de la educación superior, enfocado a la concreción y logro de objetivos y metas en dichas líneas con resultados exitosos.

Bajo esta perspectiva, la Universidad Veracruzana, institución pública del sureste del país, se abocó a la tarea de diseñar e implantar un Nuevo Modelo Educativo (NME) en 1999, cuyo énfasis se centra en el aprendizaje autónomo y de por vida, con un enfoque por competencias, hacia el logro de la formación integral y armónica de los estudiantes de nivel licenciatura.

La filosofía y la estructura del NME, hoy denominado Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) junto con las estrategias impulsadas por la institución, constituyen uno de los focos de atención para este trabajo. Específicamente el lente se ha puesto sobre el Área de Formación de Elección Libre (AFEL), un área constitutiva del MEIF, en la que se ofrece al estudiante una gama amplia de experiencias educativas con valor curricular, para que de manera libre elija temas de su propio interés para fortalecer su formación desde un punto de vista integral. Es a partir de una oferta ampliamente diversificada en categorías como la salud integral, los idiomas, la formación y divulgación científica, las manifestaciones artísticas, la innovación educativa, la ecología y la cultura ciudadana que el estudiante opta por cursar las de su mayor interés para su formación, como sujeto social capaz de incursionar en la exploración, vivencia y aprendizaje de saberes que van más allá de su disciplina profesional.

Como parte de la estrategia del MEIF, y por la importancia que representa para la comunidad estudiantil la consideración de sus intereses y la toma de decisiones correspondiente, el modelo les ofrece la oportunidad de elegir las experiencias educativas ofertadas para cumplir sus créditos del AFEL en campos que contribuyen a fortalecer sus facetas física, académica, cultural entre otras. Por esta razón, y en seguimiento a un primer trabajo realizado, se ha desarrollado un segundo y más

amplio estudio cuyo objetivo es, al igual que en el primer proyecto, identificar los intereses temáticos de los estudiantes de licenciatura con relación al Área de Formación de Elección Libre, con la finalidad de contar con bases cuya luz oriente al impulso de acciones específicas por parte de la institución en beneficio de la comunidad estudiantil y, principalmente, para promover la apertura de experiencias educativas afines a las conveniencias, necesidades e intereses del estudiantado de licenciatura de la Universidad Veracruzana, que aún no cuentan con los créditos del AFEL.

## II. ESCENARIO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Es evidente que desde hace ya algunas décadas, fenómenos como la globalización, la mayor interdependencia mundial, la problemática cultural, política y ambiental; las bases técnicas de producción, distribución y consumo de bienes y mercancías; las nuevas formas de organización del trabajo; la presencia de innovaciones continuas; el valor estratégico del conocimiento y de la información; y la mayor participación de la dimensión intelectual del trabajo en una serie de actividades económicas, han obligado a replantear el enfoque, el papel y la misión de la educación superior. Repensar y establecer nuevas prioridades para su desarrollo futuro, que ha significado ampliar y diversificar la oferta educativa; actualizar periódicamente los saberes educativos y la forma de organizar y operar la currícula resultante; sustentar los programas académicos en la pertinencia y, la innovación en los métodos educativos, en referencia a la importancia que tienen las universidades para el desarrollo y mejoramiento de los múltiples planos y niveles de la persona y su realidad. (UNESCO, 1995).

“En cuanto a las funciones de la educación superior, los debates pusieron de manifiesto que éstas tenían que ampliarse. Además de las **misiones tradicionales de enseñanza, formación, investigación y estudio, que siguen siendo fundamentales...** quisieron destacar la importancia de la misión educativa de la educación superior, la que consiste en **favorecer el desarrollo integral de la persona y formar ciudadanos responsables, informados, comprometidos para actuar en pro de un futuro mejor para la sociedad.** La educación superior está también llamada a **contribuir a la solución de los grandes problemas de alcance mundial, regional y local** (pobreza, exclusión, agravación de las desigualdades, deterioro del medioambiente, etc.) y a actuar para promover el desarrollo, la comunicación de conocimientos, la solidaridad, el respeto universal de los derechos humanos, la democracia, la igualdad de derechos

de hombres y mujeres así como una cultura de paz y no violencia. (UNESCO, 1998: 4-5).

Procuramos el perfil humanista de la educación superior, con base en el cual debe orientarse a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples desafíos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad (CRES, 2008a).

En ese sentido, Camarena y Velarde expresan que se propone pensar la educación como parte de un proyecto nacional que contemple diferentes aspectos del ser humano, de la cultura y la sociedad a la hora de seleccionar sus contenidos sustantivos, las prácticas o actividades a realizar, su vinculación social, los perfiles profesionales, etcétera (2009). Sin duda, estas declaraciones conservan el énfasis en la necesidad de que las instituciones de nivel superior promuevan la formación de profesionales con excelencia académica, que generen y apliquen nuevos conocimientos con sentido de responsabilidad social, fortalezcan su propia persona, para que su inserción a los sectores externos se realice con pertinencia y calidad, y que como profesionistas no se limiten al manejo de conocimientos y tecnologías, sino que se caractericen por su alto grado de humanización, partiendo de situar al estudiante como sujeto social y central en su proceso de formación con una visión ampliada de sus capacidades, requerimientos y decisiones de mejoramiento de su formación profesional.

Así, la conversión de políticas, objetivos y compromisos de la educación superior para la formación pertinente, responsable y relevante de los estudiantes universitarios, se puede ver materializada a través de construcciones formales y experiencias escolares que implican conceptualizaciones específicas a partir de las cuales se enfoca el proceso educativo.

### II.1 Un enfoque educativo renovado

De entrada, podemos situar el contexto educativo de nivel superior como un vasto escenario de fortalezas y problemas, que demandan de las instituciones un firme sentido de responsabilidad. Este reto de enormes magnitudes, crece en tanto las esferas de atención también se diversifican y trascienden objetivos prioritarios que devienen de las políticas públicas, para llevar a cabo cambios y transformaciones necesarios que demandan los tiempos a cada momento.

Sin duda, el escenario mundial ha sido plataforma para la promoción de cambios y transformaciones en materia educativa, especialmente hablando de educación superior, poniendo al frente un gran

desafío de renovación del enfoque educativo, replanteando las prácticas de las instituciones de educación superior (IES), para incursionar al mismo tiempo en el plano de la educación de calidad

“Es evidente que el concepto de calidad de la educación varía con el tiempo, no es homogéneo en un determinado momento y que su heterogeneidad se asocia a razones objetivas y subjetivas, es decir, a las situaciones, pero también a las necesidades, intereses y convicciones de diferentes grupos y personas” (Braslavsky, 2006: 17).

Para estar acorde a un parámetro de calidad, la universidad, de manera creativa y reflexiva, tenía la necesidad de renovar su misión y estructurar un conjunto de programas, actividades y servicios para dar lugar a nuevos contenidos y nuevas formas de educación de las personas y de interacción entre las instituciones y la sociedad. Un modelo educativo se convierte en uno de los elementos centrales de dicho proceso de cambio y es, junto con estrategias específicas que se convierten en aspectos fundamentales del currículum a través del cual la educación realiza su función social, en un dimensionamiento de corte filosófico, pedagógico y organizacional.

Con base en los principios teóricos que subyacen a un modelo educativo se corresponden el concepto y la práctica de la formación del estudiante. Así pues, si se analizan dos grandes ramas que denotan paradigmas distantes en educación, podría hablarse por un lado de educación tradicional o aprendizaje centrados en el docente y, por otro, educación no tradicional, contemporánea o aprendizaje centrado en el estudiante.

Es así que hablar de modelo educativo es acercarse a su significación. Y aun cuando existen diferentes enfoques y principios teóricos que lo sustentan, en su concepción se conservan componentes esenciales que requieren intervención particularmente en educación superior.

“Un Modelo Educativo se comprende como el conjunto de normas y concepciones filosóficas, axiológicas, teóricas y metodológicas que interactúan, racionalizan y organizan la educabilidad del individuo y dan identidad y dirección a la práctica educativa” (Calva, Pérez & Gutiérrez, 2009: 2).

Vargas lo define como un conjunto de pautas y criterios que sitúan la acción de las funciones de docencia, de investigación, de difusión de la cultura, y de extensión de los servicios de una institución educativa. (2013).

También se le concibe como una representación de la realidad institucional que sirve de referencia y de ideal, que va enriqueciéndose en el tiempo y sostiene el quehacer de la institución (Herrera & Chávez, 2010).

En el caso de la Universidad Veracruzana, ésta lo considera una propuesta de organización curricular de nivel licenciatura, por áreas, cuyo eje central es la formación del estudiante no sólo en los planos intelectual y profesional, sino también en lo que respecta a lo social y lo humano. Además, se propone el trabajo en tres ejes transversales: teórico-epistemológico, heurístico y axiológico (Beltrán, 2005).

En este marco, se entiende que no es suficiente responder a una perspectiva de desarrollo del campo profesional. Hoy día, y para alcanzar el fin pretendido en la sociedad actual, es insoslayable tocar las aristas básicas del ser humano, que busquen su armonización y se crezca en términos de conocimientos, y también de habilidades integrando las actitudes y los valores, así como los aspectos tan personales como son los factores físicos, psicológicos, pedagógicos, culturales, incluso de esparcimiento personal, como elementos indispensables en tanto sujetos sociales.

Y como afirma Camacho (2008), la educación debe tomar la tarea inaplazable de formar individuos con amplia conciencia de su realidad y su participación para promover el cambio necesario orientado a aprender el arte de vivir desde el propio proceso personal, y con la seguridad de que todos estamos relacionados con lo que se hace, se piensa y se siente. La educación, especialmente la educación superior, no puede darse el lujo de reducir su misión a la mera transmisión de conocimientos en el espacio escolar. Por el contrario, desde esta perspectiva, sobresale una significación vinculada a una posición holista que contempla una visión multidimensional del ser humano.

Esta tendencia a la redefinición de la educación superior en una búsqueda de consonancia con un mundo en creciente complejidad, se afirma en la Declaración de la Conferencia Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (UNESCO, 2008) como uno de los grandes desafíos educativos. En el eje de los modelos educativos declara la necesidad de ofrecer más opciones a los estudiantes a través de currícula flexibles a fin de facilitar su tránsito por sus estructuras, permitiéndoles de ese modo atender de manera eficiente sus intereses y vocaciones y acceder a nuevas formaciones de grado de naturaleza polivalente y acordes con el mundo del trabajo (CRES, 2008b).

En un análisis de las megatendencias de la educación superior que hace Barrios (2013), menciona, entre otros, dos cambios que forzarán a las universidades a adaptarse de diferentes maneras para transformar el panorama de la educación: 1. Ampliación de los programas, que se refiere a que las universidades tienen que considerar que sí pueden seguir manteniendo una posición competitiva nacional e internacional a través de una amplia gama de programas; y, 2. Cliente como *target*, que está enfocado a contar con una estrategia clara en torno a diferentes segmentos de alumnos, en función de sus necesidades y preferencias específicas. Hoy la segmentación de la mayoría de las universidades es amplia y las que no se enfoquen más en los segmentos estarán expuestas ante competidores con mejores propuestas estudiantiles.

Esta afirmación sobre la importancia de la consideración de intereses de las comunidades estudiantiles puede extrapolarse al plano de la flexibilidad curricular y la formación integral del estudiante.

*En torno a la formación integral como una necesidad ineludible*

Es innegable que a lo largo de la historia la educación se ha preocupado y se ha ocupado, en diferentes grados y desde campos como la filosofía, la pedagogía o la psicología, por la formación de las personas. El debate sobre la determinación de su papel y la definición del deber ser de las escuelas ha sido problematizado, discutido y replanteado de manera continua sobre todo en las últimas décadas.

Como afirma Hernández A. (2009), el tema de la universidad es interminable, en virtud de que tiene que reflexionar y proyectar en todo lo que se vincula con el universo, lo que incluye a hombres y mujeres en todo tiempo y lugar; se concibe como una comunidad académica y como una organización social que crea, transmite y se apropia del conocimiento, formando al ser humano en la vida, por la vida y para la vida de manera integral.

**“Los participantes de la Conferencia Regional de la UNESCO sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, provenientes de 26 países, reunidos en La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996, proclamamos que...7. En una sociedad cambiante es necesaria una formación integral, general y profesional, que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de convertir en valores los bienes que la perfeccionan”** (UNESCO, 2008).

La reconceptualización de la educación ha establecido, entre otros asuntos, la necesidad de reconocer en el sujeto social valores y potencialidades propios de su naturaleza como persona, procurar su desarrollo integral y advertir las necesidades del entorno, para orientar los esfuerzos al mejoramiento de la calidad de vida.

La formación integral implica, por tanto, reconocer esas capacidades en el estudiante, y fomentar su convivencia con el entorno en congruencia con una personalidad reflexiva, crítica, sensible, creativa y, responsable, tocando las dimensiones que como sujeto social le son inherentes.

El hecho de revalorizar estas potencialidades educativas y bajo la consigna de la responsabilidad social que compete a la educación ante cambios constantes, complejidad del mundo y particularmente los problemas que han caracterizado cada etapa de la vida en ámbitos diversos, es que se han evidenciado las necesidades de transformación de este campo. De esa manera, los gobiernos, y especialmente las instituciones de educación superior del mundo, han avanzado, aunque de manera desigual, para responder a la necesidad de preocuparse y ocuparse de una verdadera formación integral de recursos humanos con alta calidad y competitividad, con base en paradigmas y programas educativos innovadores, que otorguen significados intencionados de crecimiento de la persona para el bien individual y colectivo.

Esta nueva conceptualización ha trascendido la mera formación teórica para pasar a ocuparse de un enfoque integral, que por supuesto considere el fortalecimiento de una formación multidimensional del sujeto.

Este panorama muestra por tanto, la necesidad de orientar la educación superior hacia la formación integral de profesionales competentes, cuya inserción en el mercado laboral permita el desarrollo armónico de la sociedad. Para ello, ha cobrado vital importancia el diseño de planes y programas de estudio pertinentes, flexibles, con enfoques centrados en el estudiante y en su aprendizaje para toda la vida.

“Todo el sistema educativo está concebido para facilitar el aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida y la creación de oportunidades de aprendizaje formales, no formales e informales para personas de cualquier edad.... El concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida requiere un cambio de modelo que nos aleje de las ideas de enseñanza y capacitación y nos aproxime a las de aprendizaje, de una instrucción transmisora de conocimientos a un aprendizaje para el desarrollo personal, y de una adquisición de competencias especiales a un descubrimiento de más amplio

espectro y la liberación y el dominio del potencial creador. Este cambio es necesario en todos los niveles y en todas las modalidades de la educación, tanto en la educación formal como en la no formal y la informal". (Fuente: *UNESCO Education Strategy 2014-2021*) (UNESCO, 2016).

La formación universitaria debe ser integral para que los estudiantes egresen con un panorama amplio de la realidad que les toca vivir, más allá de una visión reducida de su especialidad que muchas veces impide ver la problemática social que vivimos (Luna, 2011).

Como afirman Escobar y otros (2010), se puede afirmar que la formación como proceso de desarrollo y educación de todas las potencialidades y capacidades humanas, se concibe como todas aquellas acciones, conductas y comportamientos que abonan a la preparación continua y permanente de los humanos, para ofrecer no sólo conocimientos, sino actitudes, aptitudes y valores propios de la cultura; habilitarlos y permitirles desempeñarse apropiadamente en el mundo de la vida.

## II.2 El Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana

La Universidad Veracruzana, en atención a las tendencias y políticas mundiales en materia educativa, se propuso reconocer que las prácticas educativas se encontraban alejadas de propiciar una formación integral del estudiante y, en general, se realizaban con base en esquemas rígidos y con énfasis en el proceso de enseñanza. De ahí, la institución se propone, desde 1999, cambiar su enfoque educativo para lo cual construye el *Nuevo Modelo Educativo (NME)*. El proceso de innovación educativa efectuado en la universidad nació con dos propósitos centrales: transitar de un modelo educativo basado en la enseñanza a uno centrado en el aprendizaje de por vida y orientado a promover la distribución social del conocimiento.

El Nuevo Modelo Educativo llegó a significar, con el paso de los años, uno de los proyectos institucionales de mayor relevancia para la institución. En 2001 cambió su nombre a Modelo Educativo Flexible (MEF) y en 2003 a Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), como se le conoce actualmente. El MEIF plantea la formación integral del estudiante como un "aprendizaje autónomo y de por vida", con base en tres ejes integradores: el teórico, el heurístico y el axiológico.

Con base en la propuesta para nivel licenciatura (Beltrán, y otros, 1999), se expone enseguida y de manera sintética el

planteamiento del NME. El objetivo del Modelo es propiciar en los estudiantes de las diversas carreras que oferta la Universidad Veracruzana una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional.

Los objetivos particulares buscan desarrollar en los estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para lograr la apropiación de valores intelectuales, humanos, sociales, culturales y artísticos; un pensamiento lógico, crítico y creativo; el establecimiento de relaciones interpersonales con tolerancia y respeto a la diversidad cultural; un óptimo desempeño fundado en conocimientos básicos y aptitudes para la autoformación permanente.

Los principios que rigen el modelo son tres:

- Flexibilizar la organización curricular, permitiendo que el estudiante aprenda a su propio ritmo y construya un perfil profesional individualizado.
- Establecer la obligatoriedad en el aprendizaje de habilidades de comunicación y autoaprendizaje.
- Asumir la educación ética y el compromiso social de manera explícita por parte de la institución.

El MEIF cuenta con características específicas como la organización curricular bajo el enfoque de competencias; organización de diversas experiencias educativas relacionadas con proyectos de vinculación, investigación, estancias académicas, actividades deportivas y artísticas; diversificación de espacios de aprendizaje; incorporación de nuevas tecnologías; didáctica transversal; diversificación del trabajo académico y operación de un sistema tutorial.

La formación integral del universitario "...parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, en el nuevo modelo la Universidad Veracruzana deberá propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos. Los primeros darán cuenta de marcos culturales, académicos y disciplinarios, que en el caso de la educación superior se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar. Los formativos se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes." (Beltrán, 2005: 22).

El desarrollo de experiencias educativas en ambientes de aprendizaje diversificados, contribuye definitivamente a que el joven se forme

en esta perspectiva. Como parte de la propuesta curricular, adicional a los contenidos que el estudiante se allega a través de sesiones en el aula con la guía del profesor, su participación en actividades de investigación, de biblioteca, de vinculación, de práctica en escenarios reales, lo acerca a lo que será su experiencia como egresado en el campo ocupacional. Y se refuerza su formación integral, mediante otras experiencias educativas en áreas y temas de su propia elección, que le dan libertad de diseñar una parte de su perfil profesional, no necesariamente vinculados a su área de estudio.

La estructura del modelo ha sido pensada con base en tres ejes integradores, perspectiva desde la cual se deberán desarrollar los procesos de enseñanza y abordar los contenidos curriculares, para alcanzar la formación en las cuatro dimensiones que el modelo propone.

El eje teórico que se refiere a las formas de aproximarse al conocimiento; el eje heurístico:

comprende el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos que ofrecen una probabilidad razonable para solucionar un problema; y, el eje axiológico a través del que se busca que la educación del estudiante esté centrada en los valores humanos y sociales y no sólo en el conocimiento, ya que la formación del individuo debe ser profunda y sensible en cuanto al compromiso social, la conservación y respeto de la diversidad cultural y del ambiente, la superación personal mediante el autoaprendizaje, el fortalecimiento de la autoestima y el desarrollo de la apreciación del arte en todas sus manifestaciones.

Con respecto a la organización curricular, ésta se caracteriza por la conformación de un currículum flexible. En el diseño de las estructuras curriculares del nivel de licenciatura se incluyen cursos y otras experiencias educativas de carácter obligatorio y optativo, que cubren contenidos de cuatro áreas de formación (Tabla No. 1).

**Tabla No.1**  
Áreas de formación del MEIF

<b>Formación Básica</b> Adquisición y/o acreditación de conocimientos y habilidades de carácter inter y multidisciplinario, metodológico, instrumental y contextual, mediante los cuales el estudiante logrará comunicarse eficazmente y sentar las bases para sus estudios universitarios. Dentro de la formación básica se consideran dos campos:		<b>Formación disciplinaria</b>	<b>Formación terminal</b>	<b>Formación de elección libre</b>
<b>General</b> Las habilidades del pensamiento crítico, de comunicación y de resolución de problemas. Los contenidos se han agrupado en cuatro cursos: Computación básica, Inglés, Lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo y Habilidades de pensamiento crítico y creativo.	<b>Iniciación a la disciplina</b> Corresponde a la formación necesaria para acceder al estudio de una disciplina específica, sin considerarse dentro del núcleo integral de la misma.	Son las experiencias de formación profesional necesarias para adquirir el carácter distintivo de cada carrera, lo que caracteriza el perfil de las distintas áreas de conocimiento.	Experiencias educativas disciplinarias que el estudiante podrá elegir para determinar la orientación de su perfil profesional.	Dirigida a la formación complementaria del desarrollo integral de los alumnos. Puede incluir experiencias educativas de cualquiera de las anteriores áreas de formación y de cualquier disciplina. Sus restricciones estarán dadas sólo por la variedad de las materias que la universidad ofrezca para los estudiantes.

Fuente: elaboración propia con base en la Propuesta del NME

El Área de Formación de Elección Libre (AFEL) (Universidad Veracruzana, 2015), se concibe como un espacio de expresión y crecimiento personal que favorece la construcción de la identidad profesional. Permite a los estudiantes

apertura y exploración de otros saberes y experiencias de aprendizaje, distintos y complementarios a los de su disciplina. Asimismo, permite diversificar la relación con ambientes de

trabajo y formativos con visiones multi e interdisciplinarias.

“Se dirige a la formación complementaria del desarrollo integral de los alumnos. Puede incluir experiencias educativas de cualquiera de las anteriores áreas de formación y de cualquier disciplina y, por otra parte, promueve fuertemente el deporte y actividades artísticas. Las restricciones en esta área estarán dadas sólo por la variedad y cantidad de las experiencias educativas que la universidad ofrezca para todos sus estudiantes. Se propone que la dimensión de esta área sea entre el 5 y el 10% del total de créditos de la carrera” (Beltrán, 2005: 5).

Hoy en día, los estudiantes cuentan con diferentes alternativas para obtener créditos en AFEL: Experiencias educativas propias de AFEL; Experiencias educativas en otros programas educativos; Participación en otros espacios formativos a través de la tutoría para la investigación y de la tutoría para la apreciación artística; y, transferencia de créditos de experiencias educativas cursadas en un programa educativo a otro.

Las experiencias educativas propias del AFEL se agrupan en 7 grandes categorías y se ofrecen en modalidades de curso o curso taller principalmente:

Salud integral: relacionadas con el deporte, con la salud física y emocional, con el autoconocimiento y autocuidado, y con los estilos de vida saludable.

Idiomas: tienen que ver con el desarrollo y trabajo de algún idioma como el inglés, francés, náhuatl, alemán, italiano, entre otros.

Formación y divulgación científica: experiencias educativas que trabajan sobre algunas técnicas y procedimientos de investigación, así como estudios aplicados para el desarrollo de investigaciones.

Manifestaciones artísticas: promueven el acercamiento a las artes plásticas, la danza, la música, la literatura y el teatro.

Innovación educativa: se relacionan con las aplicaciones tecnológicas, técnicas educativas y estrategias de aprendizaje.

Ecología: se relacionan con la biología y los ecosistemas, y de manera general con el cuidado del medio ambiente.

Cultura ciudadana: trabajan temas relacionados con ética y valores, la globalización, las políticas y leyes, la interculturalidad y la economía. (Universidad Veracruzana, 2016).

Los diferentes contenidos se eligen de acuerdo a las necesidades del contexto social y empresarial, consiguiendo que respondan a los intereses de autorrealización de los estudiantes, verdaderos protagonistas del diseño (Tobón, 2004).

## II. METODOLOGÍA

En este apartado se presenta la metodología utilizada y los principales hallazgos del estudio.

## II. 3 Planteamiento del problema

El Área de Formación de Elección Libre del MEIF contribuye a la formación integral del estudiante mediante la oferta de experiencias educativas que cubren entre el 5 y el 10% de créditos del plan de estudios de su carrera. Para cubrirlos, los estudiantes tienen la posibilidad de acceder a temas o actividades de su propia disciplina o de otras, logrando con esto último ampliar sus conocimientos sobre diferentes temáticas, adquirir nuevas habilidades y propiciar otras actitudes, entre otros aspectos, con los que se busca que el alumno adquiera en el trayecto de su carrera una formación integral a partir de su libre elección. El porcentaje de créditos antes mencionados pueden cursarlos en su facultad o al exterior de ésta, propiciando la movilidad del estudiante y la posibilidad de un trabajo inter, multi o transdisciplinario, provocando al mismo tiempo que amplíe sus intereses y visión del mundo. Existe una gran variedad de opciones que pueden acercar a los estudiantes a una diversidad de áreas de conocimiento. Sin embargo, es imperante que se tome en cuenta el interés de los estudiantes para construir programas que interpelen su formación integral sobrepasando la línea de su profesión. Un diagnóstico de esta naturaleza puede ser la base del rompimiento de una visión reduccionista de su rol como estudiante preocupándose entonces por las temáticas que propician un crecimiento personal respecto al estado físico, social, mental y ético, mismas a las que es posible acceder por medio de las EE del AFEL. Es por ello que este trabajo parte de la siguiente interrogante:

*¿Cuáles son las áreas temáticas de interés de los estudiantes de licenciatura para su formación integral a través del área de formación de elección libre?*

El objetivo general de este trabajo fue identificar las áreas temáticas de interés de los estudiantes de licenciatura con relación a su formación integral a través del área de formación de elección libre.

La investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo y el estudio es de tipo descriptivo. Para la obtención de los datos se construyó un instrumento que permitió conocer características demográficas y los intereses de los estudiantes a partir de preguntas de opción múltiple así como una pregunta abierta. Entre los aspectos más importantes que se buscó con el instrumento fueron las temáticas de interés de los estudiantes. Para ello, se ofrecieron cinco opciones de respuesta atendiendo a temas que pueden abordarse en las experiencias educativas, y se solicitó a los estudiantes que los jerarquizaran en orden de interés, siendo el 1 el que más les



interesara y 5 el que menos les interesa. Los temas presentados fueron:

**Crecimiento personal.** Se refiere a temas como la motivación, autoestima y la relajación.

**Crecimiento académico.** Se ubican en este apartado aquellos temas tendientes a reforzar conocimientos de la carrera o adquirir conocimientos de otras áreas.

**Crecimiento pedagógico.** Se introducen las estrategias de estudio, búsqueda de información en bases de datos, etc.

**Desarrollo físico.** En esta opción se considera el deporte o las experiencias relacionadas con la salud.

**Cultura.** Se consideran en este apartado los temas o prácticas relacionadas con la música, el cine, la danza, fotografía, entre otras.

Adicionalmente, se ofrecieron tres propuestas educativas que podrían ofertarse para los créditos del AFEL, tomando en cuenta las necesidades observadas en los estudiantes a partir de los resultados que arrojó el estudio previo y de la experiencia docente de las investigadoras que presentan este trabajo. En este caso se solicitó que marcaran únicamente una opción que les interesaría cursar. Las propuestas fueron:

*Participación como estudiante universitario en eventos académicos (congresos, coloquios, seminarios, etc.).* Con ésta se busca contrarrestar la inexperiencia de los estudiantes en la asistencia a eventos académicos de esta naturaleza, y que son necesarios para complementar su formación y desarrollo académicos.

*Responsabilidad social desde mi profesión.* Esta propuesta atiende a la necesidad de promover valores de compromiso, respeto y reciprocidad para con el medio ambiente y la sociedad en general.

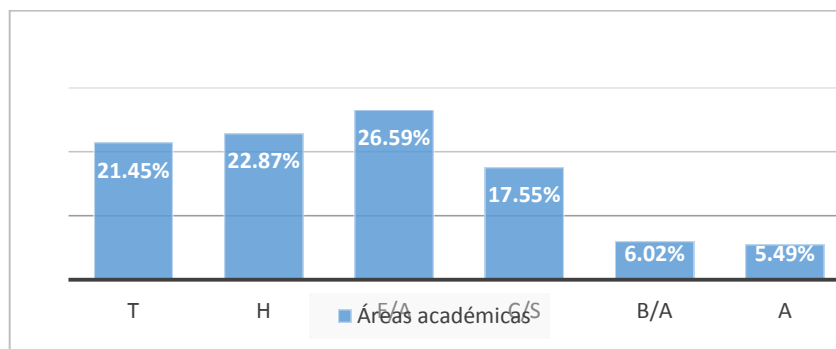
*Estrategias de apoyo para mi exposición en clase.* Esta opción busca formar al estudiante mejorando sus habilidades orales y escritas, así como sus actitudes, todas ellas necesarias para mejorar su desempeño y rendimiento escolar.

A través de la pregunta abierta se solicitó a los estudiantes que expresaran, de manera concreta, el nombre o un tema específico de una experiencia educativa de AFEL que les interesaría cursar.

## II.2 Sujetos de estudio

El criterio para determinar la participación de los sujetos de estudio fue que los estudiantes estuvieran cursando el cuarto y el sexto semestre de los programas educativos de licenciatura de las seis áreas académicas en las que se estructura la Universidad Veracruzana, que son las áreas de Artes, Biológico-Agropecuaria, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Técnica. Dicho criterio se corresponde con el hecho de que generalmente en el cuarto semestre se inician con el cumplimiento de créditos de AFEL. Fueron un total de 564 estudiantes participantes, dicho número se definió a partir de un muestreo por conveniencia estratificado, considerando la población por cada uno de dichos programas educativos de la región Xalapa. En la gráfica 1 se muestra la distribución por áreas académicas.

**Gráfica 1.**  
Distribución de la muestra por áreas académicas



Fuente: elaboración propia.

Los programas educativos participantes se muestran en la Tabla 2.

**Tabla 2.**

Licenciaturas y áreas académicas de pertenencia de los sujetos de estudio

Áreas Académicas	Licenciaturas	
	Artes	Artes visuales, Diseño y comunicación visual, Fotografía, Teatro, Danza contemporánea, Música, Educación musical, Estudios de jazz
	Biológico – Agropecuaria	Biología, Ingeniero agrónomo
	Ciencias de la Salud	Química clínica, Médico cirujano, Nutrición, Cirujano dentista, Psicología, Enfermería
	Económico - Administrativa	Administración, Sistemas computacionales administrativos, Administración de negocios internacionales, Publicidad y relaciones públicas, Relaciones industriales Contaduría, Estadística, Informática, Geografía, Gestión y dirección de negocios, Ingeniería de software, Redes, Tecnologías computacionales, Economía
	Humanidades	Derecho, Antropología histórica, Antropología lingüística, Antropología social, Arqueología, Filosofía, Historia, Lengua Inglesa, Lengua Francesa, Lengua y literatura hispánicas, Pedagogía, Sociología
	Técnica	Arquitectura, Ciencias atmosféricas, Instrumentación electrónica, Física, Matemáticas, Ingeniería civil, Ingeniería mecánica eléctrica, Ingeniería química, Ingeniería ambiental, Químico fármaco biólogo, Ingeniería en alimentos, Ingeniería electrónica y comunicaciones, Ingeniería mecánica eléctrica

Fuente: elaboración propia.

### II.3 Tratamiento de los datos

Los datos se vaciaron en su totalidad en una base de datos que se creó en el software office Excel 2010, en la que se codificaron, cuantificaron y graficaron las respuestas. En el caso de las preguntas que solicitaban que los estudiantes ordenaran del 1 al 5 de acuerdo con su interés (siendo el 1 el de mayor interés y el 5 el de menor interés), el código de respuesta fue el número consecutivo que le asignó el estudiante a cada tema. Posteriormente, se obtuvieron las frecuencias para cada uno de los números asignados por los estudiantes (cuantificación de 1 en cada tema, de 2, y así sucesivamente). Fue así como se identificaron los temas que más interesaron a los jóvenes y fue posible relacionar este resultado con el área académica de correspondencia.

Para las preguntas de opción múltiple, específicamente en la que se solicitó elegir solo uno de los temas propuestos, se asignó el número 1 a la respuesta elegida y cero a las no elegidas.

De esta manera, se procedió a cuantificar las respuestas asociadas al número 1, obteniendo así la opción de mayor interés para los estudiantes. Finalmente para la pregunta abierta, se generaron de manera inductiva conceptos integradores de respuesta, a partir de la revisión de los primeros instrumentos, mismos que fueron elegidos al azar. En dichos conceptos se agruparon las materias mencionadas libremente por los alumnos y se obtuvieron las frecuencias de cada concepto. Con ello, al realizar el análisis de los resultados se obtuvo el nombre de experiencia educativa o tema que más buscan los jóvenes para cubrir sus créditos del AFEL.

### **III. RESULTADOS**

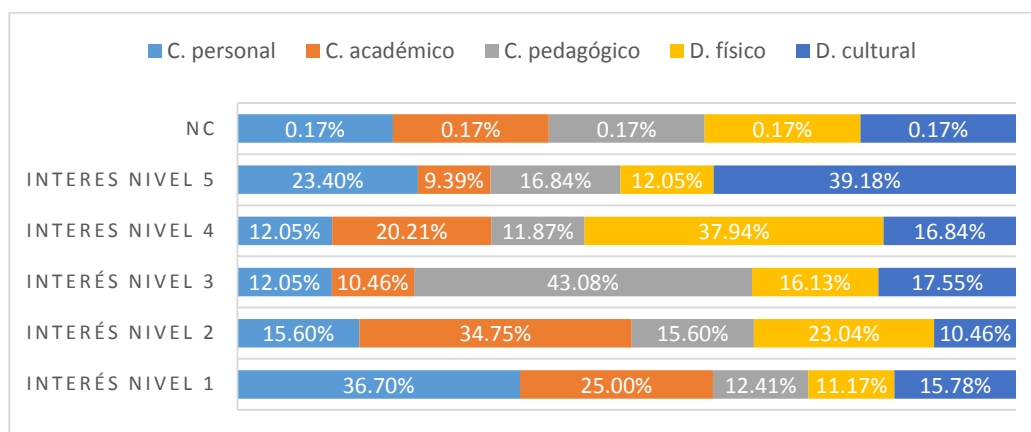
Los resultados obtenidos, alineados a la pregunta de investigación, son los siguientes:

De acuerdo a la jerarquización de temas de interés de los estudiantes para el AFEL, el tema de nivel 1 de los estudiantes es el relacionado con el crecimiento personal con el 36.7% de las

preferencias; es decir, experiencias educativas que contribuyan a reforzar la autoestima y la motivación, entre otros. El nivel 2, lo ocupa el crecimiento académico con un 34.75% de las preferencias, con el cual se busca reforzar los conocimientos de la carrera que cursan así como de otras áreas. El tercer nivel se vincula al crecimiento pedagógico, mediante el cual se busca fortalecer las estrategias de estudio, búsqueda de información en bases de datos, entre

otros (43.08%). En el caso del cuarto es el referido al desarrollo físico, que promueve el deporte y la salud (37.94%). El último nivel de preferencia lo ocupa el aspecto cultural, en el que se tocan los temas de la música, el cine, la danza y la fotografía, entre otros (39.18%). Estos resultados muestran que el estudiante en general, mantiene como interés prioritario el relativo a su crecimiento personal y el área temática de menor interés es el aspecto cultural. (Gráfica 2)

**Gráfica 2.**  
Jerarquización de los temas de interés de los estudiantes

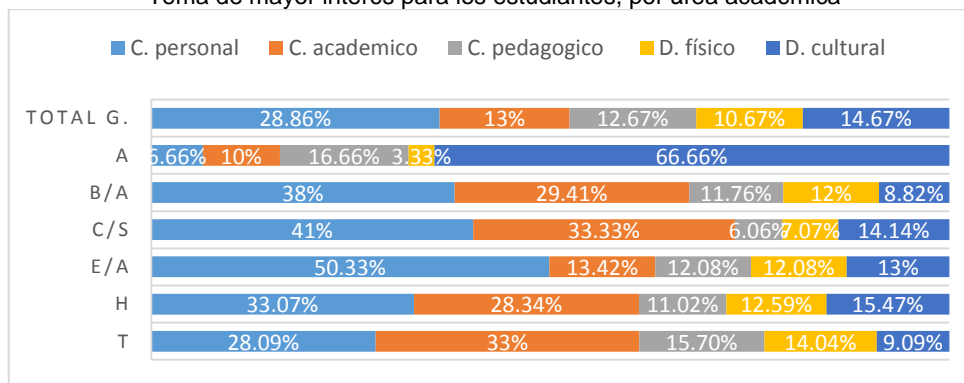


Fuente: elaboración propia.

Para las distintas áreas académicas, los resultados dejan ver que a excepción del área de Artes que manifiesta un interés primario por la cultura con un 66.66% y el área técnica se inclina por el crecimiento académico con un 33%, las demás áreas se inclinan en mayor medida por el

crecimiento personal. Así el área Biológico-Agropecuaria lo expresa con un 38%, Ciencias de la Salud con un 41%, Económico-Administrativa con un 50.33% y el área de humanidades con un 33.07%. Lo anterior puede apreciarse en la gráfica 3.

**Gráfica 3.**  
Tema de mayor interés para los estudiantes, por área académica



Fuente: elaboración propia.

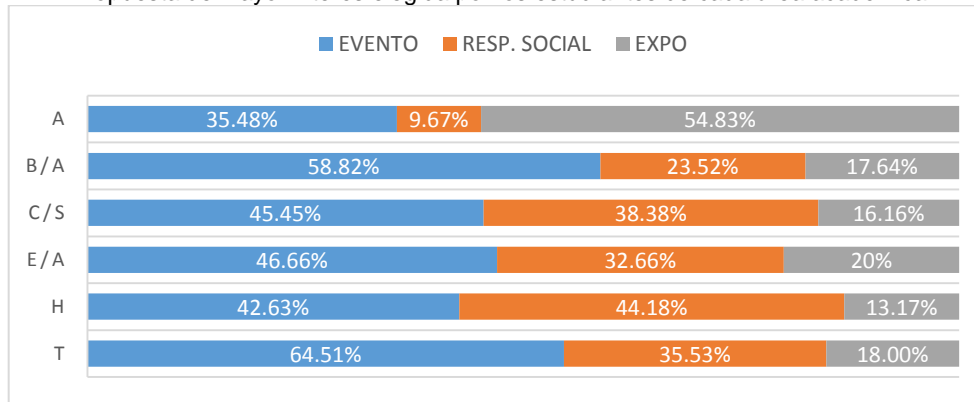
A partir de la pregunta dos del instrumento aplicado, y que se refiere a tres propuestas orientadas más hacia su trabajo pedagógico y profesional de los estudiantes para su formación integral, y que son: Participación como estudiante

universitario en eventos académicos (congresos, coloquios, seminarios, etc.), Responsabilidad social desde mi profesión y, Estrategias de apoyo para mi exposición en clase, se encontraron los resultados siguientes: el área Biológico-

Agropecuaria, el área de Ciencias de la Salud, el área Económico-Administrativa y el área Técnica se interesaron en mayor medida por la participación en eventos académicos, con 58.82%, 45.45%, 46.66% y con 64.51% respectivamente. Por su parte, el área de Artes

eligió en primer lugar la opción de las Estrategias para su exposición en clase con un 54.83%; y el área de Humanidades eligió la Responsabilidad Social con un 44.18%. Estos resultados se presentan en la gráfica 4.

**Gráfica 4.**  
Propuesta de mayor interés elegida por los estudiantes de cada área académica

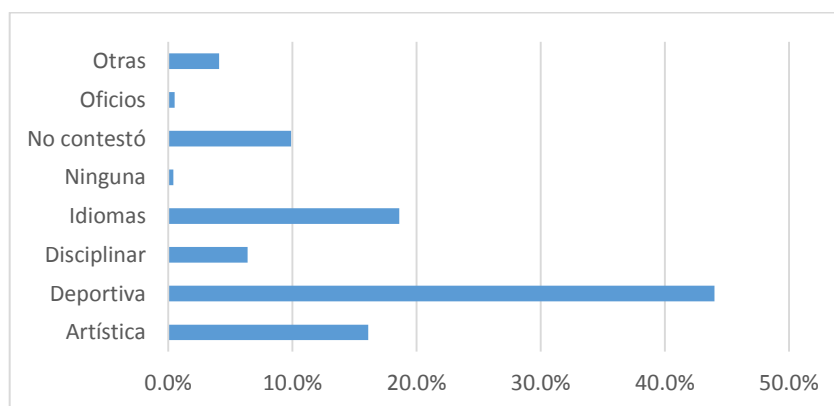


Fuente: elaboración propia.

En lo que corresponde a la pregunta tres de la encuesta, en la cual los estudiantes expresaron libremente el nombre o tema específico de una experiencia educativa que les gustaría cursar, y de acuerdo a la agrupación por categorías, se observa que el 44% del total de encuestados se interesa por experiencias educativas vinculadas al deporte; en segundo término prefieren los idiomas con el 18.6% de las respuestas; en tercer lugar, con un 16.1% se interesan por experiencias

educativas relacionadas con el arte, entre las que se mencionaron fotografía, dibujo artístico, pintura, danza, música diseño gráfico y canto, entre otras; el 9.9% no contestó y, el 6.4% se interesa por temas disciplinares. Asimismo, un 4.1% de estudiantes se interesa por la oratoria, vida sexual, cosmovisiones, realizado de documentos, cultura ciudadana, lenguaje de señas, entre otros temas (Gráfica 5).

**Gráfica 5.**  
Experiencia educativa específica de interés



Fuente: elaboración propia.

Con base en los resultados expuestos, y mediante una triangulación basada en los mismos, queda evidencia de que el tema de mayor interés y la experiencia educativa que anotaron de manera libre, se asocian al enfatizar el crecimiento

personal y el deporte; este último factor subraya el interés por su persona.

Desde una perspectiva global, los resultados se presentan de manera resumida como sigue:

- La primera pregunta en la cual se solicitó a los estudiantes universitarios que jerarquizaran el tema de mayor interés, el resultado se inclina más hacia un crecimiento personal en casi todas las áreas.
- En segundo término, y con base en la propuesta que se les presenta compuesta por tres opciones, y basada en necesidades observadas primordialmente a partir del estudio anterior, los estudiantes eligieron en mayor medida, la opción que pretende apoyar su participación como estudiante universitario en eventos académicos como congresos, coloquios, seminarios, etcétera.
- Por último, es el deporte una temática general que expresan como interés para cursar experiencias educativas del área de formación de elección libre para su formación integral.

#### **IV. ALGUNAS REFLEXIONES FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN**

El estudio ha permitido aproximarse a las áreas temáticas de interés de estudiantes universitarios de nivel licenciatura de las seis áreas académicas en que se estructura la Universidad Veracruzana. Dichas temáticas, orientadas hacia la formación integral del alumnado como parte del Área de Formación de Elección Libre del Modelo Educativo Integral y Flexible de la institución, dejan evidencia de que se abre un abanico de mayor ángulo con respecto a los meros conocimientos disciplinares de los jóvenes. Esto es, el hecho de que de manera general, los estudiantes de las seis áreas académicas se inclinan en mayor medida por temas vinculados a su crecimiento personal, habla de que además de considerar los conocimientos disciplinares como importantes, están volteando también hacia su propia persona, aun cuando las causas no se indagan con este estudio, se pueden inferir vetas como el cuidado y mejora de su persona como interés general o pudiera también deberse a problemas que se estén presentando en la comunidad estudiantil. Por supuesto que estudios al respecto se han desarrollado, y posteriormente pudieran vincularse variables que den mayor luz

al respecto con relación a las temáticas que han priorizado de su interés.

Esta tendencia abona a la formación integral, así como a las condiciones personales propicias, sanas y armoniosas, necesarias sin duda para su ejercicio profesional y, por ende, mejora del círculo social al cual pertenecen. Aspectos como la autoestima y la motivación, asociados con el desarrollo físico a través del deporte, pueden determinar una formación integral que, como lo muestra la literatura, permita trascender la prevaleciente formación disciplinaria profesional, aún bajo un enfoque de competencias. Aun cuando prevalecen estas dos líneas en las respuestas de los encuestados, cabe resaltar su visión de una necesidad de formación para participar en eventos de tipo académico, lo cual hace ver una forma de equilibrar su formación desde varias dimensiones. Es comprensible que algunas áreas muestren tendencias desiguales, dada su naturaleza disciplinar o características de la población de dichas áreas, como es el caso de Artes de acuerdo con los resultados presentados.

Todo lo anterior, se constituye en una aportación que sienta bases y otorga pautas para la conformación de una oferta de AFEL que además de necesaria para cada alumno, son reflejo de un interés estudiantil. Además, sin duda, el fortalecimiento de la formación integral del estudiante universitario, a través de sus intereses, impactará de manera positiva en su ejercicio profesional individual, y también en la sociedad en general. Recordemos que la educación tiene un compromiso y una responsabilidad social y, tomar en consideración las áreas temáticas de interés de los estudiantes universitarios abre una posibilidad, para la universidad y particularmente para las entidades académicas que ofertan experiencias educativas de AFEL, de contribuir a alcanzar el propósito de la formación integral, "La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional" (Beltrán, y otros, 1999:22).

## REFERENCIAS

- Barrios Ipenza, F. (2013). Análisis de las megatendencias de la educación superior. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 185-196.
- Beltrán Casanova, J. (2005). El Modelo Educativo Integral y Flexible de la Universidad Veracruzana. *CPU-e*.
- Beltrán Casanova, J., Bravo Reyes, L. Y., Fisher Salazar, J., Gonzáles Oliveros, L., Jiménez García, S., López Hernández, E., . . . Zúñiga Zárate, M. (1999). *Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana. Lineamientos para el nivel licenciatura*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 84-101.
- Calva Cavarria, P. A., Pérez Cabrera, G. M., & Gutiérrez Aranzeta, C. (2009). Experiencias en la implantación de un modelo educativo por investigación en una institución de educación superior. *OEI Revista de Educación Ibero-Americana*.
- Camacho Segura, R. (2008). *Mucho qué ganar, nada qué perder. Competencias: Formación integral de individuos*. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?id=GvVI9E\\_UJzsC&pg=PA150&dq=formaci%C3%B3n+integral+definicion&hl=es&sa=X&ei=S3TGVl6hlcGuyASBv4HwBQ&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=for+maci%C3%B3n%20integral%20definicion&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=GvVI9E_UJzsC&pg=PA150&dq=formaci%C3%B3n+integral+definicion&hl=es&sa=X&ei=S3TGVl6hlcGuyASBv4HwBQ&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=for+maci%C3%B3n%20integral%20definicion&f=false)
- Camarena Gómez, B. O., & Velarde Hernández, D. (Noviembre de 2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? *Estudios Sociales*, 17, 105-125.
- CRES. (2008). *Declaración Cartagena CRES*. (G. d. IESALC, Ed.) Recuperado el 26 de enero de 2015, de <file:///C:/Users/UV/Downloads/DeclaracionCartagenaCres.pdf>
- Escobar Potes, M., Franco Peláez, Z. R., & Duque Escobar, J. A. (2010). La formación integral en la educación superior, significado para los docentes como actores de la vida universitaria. *Elehuteria*, 69-89.
- Hernández A., I. (2009). Autonomía universitaria. Una mirada desde la docencia. *Historia de la Educación Colombiana*, 205-236.
- Herrera Caballero, J. M., & Chávez García, L. (2010). Predisposición hacia la implantación de un Modelo Educativo en la UPIICSA. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 145-172.
- Luna G., E. A. (2011). Responsabilidad del docente universitario. *Didac* 58, 36-40.
- Rojas Bravo, G. (2005). *Modelos Universitarios. Los rumbos alternativos de la universidad y la innovación*. México: UAM FCE.
- Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.
- UNESCO. (1995). (UNESCO, Ed.) Recuperado el 28 de enero de 2015, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000989/098992s.pdf>
- UNESCO. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Final, París.
- UNESCO. (9 de octubre de 1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. Obtenido de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- UNESCO. (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Historia de la Educación Latinoamericana*, 145-158.
- UNESCO. (2016). *UNESCO*. Obtenido de <http://es.unesco.org/world-education-forum-2015/5-key-themes/el-aprendizaje-lo-largo-de-toda-la-vida>
- Universidad Veracruzana. (2015). *Dirección General de Desarrollo e Innovación Educativa. Área de Formación de Elección Libre*. Obtenido de <http://www.uv.mx/dgdaie/afel/>
- Universidad Veracruzana. (2016). *Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa*. Obtenido de Catálogo de Experiencias Educativas: <http://www.uv.mx/dgdaie/afel/catalogoee/>
- Vargas Benítez, P. (2013). La Innovación desde un modelo educativo. *Revista del Centro de Investigación, Universidad La Salle*, 77-85.

La tutoría para la investigación tiene el propósito de incorporar a estudiantes en proyectos de investigación, y con el apoyo y atención personalizada de un académico.

La tutoría para la apreciación artística tiene el objetivo de crear un espacio formativo entre académicos, estudiantes y administrativos, que contribuya a su desarrollo humano y académico, propiciando en ellos un sentido crítico para la apreciación y valoración de las diferentes expresiones del arte.

\*\*\*La transferencia es el reconocimiento de créditos de EE cursadas en un plan de estudios de un programa educativo - diferente al que cursa actualmente- en la propia institución; la transferencia puede ser de experiencias educativas acreditadas para el AFEL y de algunas otras aprobadas para las áreas de iniciación a la disciplina, disciplinaria y terminal, siempre y cuando el PE cursado las haya determinado para AFEL.